

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la <a href="LVIII">LVIII (Quincuagésima octava)</a> Sesión de Cabildo que en forma <a href="Ordinaria">Ordinaria</a> se desahogará, el día <a href="jueves 18 de junio del año 2015">jueves 18 de junio del año 2015</a>, en punto de las <a href="14:00 horas del día">14:00 horas del día</a>, en las instalaciones de la Sala del Honorable Cabildo designado como recinto oficial, sometiéndose a su consideración el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de la Acta de Sesión Anterior y su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Reincorporación a sus funciones del Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca como Décimo Octavo Regidor del Honorable Cabildo.
- VII. Discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en lo referente a la corrección de medidas, superficie y subdivisión de un predio propiedad de la persona moral Banca Afirme, S.A. de C.V.
- VIII. Discusión y en su caso aprobación de la autorización para que el Presidente Municipal, C. José Elías Leal celebre Convenio de colaboración para facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución de los datos considerados de carácter público puestos a disposición de cualquier interesado en el sitio datos gob.mx. con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal.
- IX. Informe de las comisiones.
- X. Asuntos generales.

XI. Clausura de la sesión.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

LIC. HENNIE AGUSTÍN MERLE ZAVALA

Secretario del R. Ayuntamiento

